



Envigado, octubre 26 de 2023

Señores
Padres/Madres, acudientes
Estudiantes grados 10° y 11°
I.E. José Miguel de la Calle

Ref.: **Despedida de 10° a 11° y Prom. de grado 11°**

Cordial saludo para todos.

De manera atenta nos dirigimos a ustedes, con el fin de aclarar y precisar las situaciones presentadas con los estudiantes de grados 10° y 11°, respecto de actividades de “despedida” de grado a los estudiantes de grado 11°.

1. La despedida de los estudiantes de 10° a los de 11° **NO ESTÁ AUTORIZADA** por la institución, **NO** es una actividad obligatoria como lo han pretendido mostrar. Por el contrario, la institución **NO APOYA, NO AUTORIZA** y en consecuencia **NO RESPONDE** por este evento que no corresponde con el direccionamiento del colegio. **NO ES OBLIGATORIA** la entrega de aportes en dinero ni nada por el estilo que afecta la economía de las familias.
2. La actividad de **PROM de grado 11° NO ES UNA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL**, no está autorizada por la institución, no tiene acompañamiento de los maestros ni de los directivos; en consecuencia, la Institución Educativa José Miguel de la Calle **NO SE HACE RESPONSABLE POR LO QUE PUEDA SUCEDER EN ESTE EVENTO** de llegar a realizarse.
3. Las únicas actividades autorizadas por la institución son:
 - a. Entrega de insignias, la cual se realiza dentro de la institución y es liderada y coordinada por los docentes y directivos.
 - b. Almuerzo de despedida a los estudiantes de 11°, el cual se realiza dentro de la sede de la institución y es organizado por maestros y directivos
 - c. “Noche de la Gratitud” que es un evento tradicional de la institución organizado en la noche por los docentes y directivos docentes de la institución.

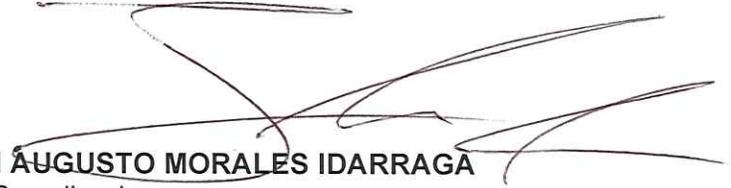
De acuerdo con los claros propósitos de formación de nuestros estudiantes, ninguno de nuestros eventos considera la posibilidad de consumo de bebidas alcohólicas, no se autoriza el ingreso de este tipo de bebidas y mucho menos será aportadas por la institución.

Los costos de estos tres eventos son cubiertos en su totalidad por la institución con recursos del SGP y propios y en ningún momento se piden cuotas a las familias.

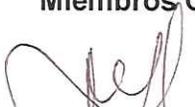
Agradecemos su amable atención.

Cordialmente

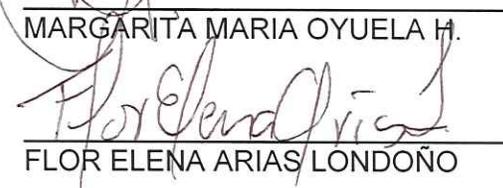

ABSALON ARCILA ARIAS
Rector

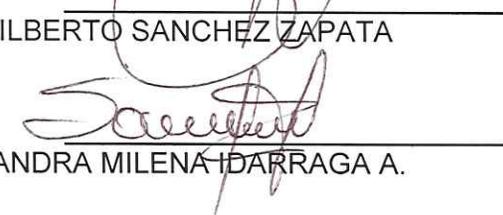

JULIAN AUGUSTO MORALES IDARRAGA
Coordinador

Miembros Consejo Directivo:


MARGARITA MARIA OYUELA H.


WILBERTO SANCHEZ ZAPATA


FLOR ELENA ARIAS LONDOÑO


SANDRA MILENA IDARRAGA A.